

	<b>NOTIFICACIÓN POR AVISO</b>		
	CODIGO: F-PIVCSSP11-03	VERSION: 01	FECHA: 25-10-2012

OAJ-1514022 -15

San Juan de Pasto, 09 de Diciembre de 2015

Doctora:  
**CARMEN HELENA DAVID**  
 Calle 19 No. 27 – 104 Oficina 202  
 Pasto - Nariño

Asunto: Notificación por Aviso de la Resolución No. 3563 del 20 de Octubre de 2015, por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación dentro del proceso administrativo sancionatorio 024-2013

Cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito realizar notificación por aviso del contenido de la Resolución No. 2963 del 3 de Septiembre de 2015, por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación, dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio P.S.A.-SCA 038-2014, acto administrativo que se anexa al presente documento en 4 folios, y se fija por el termino de cinco (5) días, en la pagina oficial del IDSN.

La presente notificación se considerara surtida al finalizar al día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Anexo (4) folios

Atentamente,



**CRISTIAN CAMILO ENRIQUEZ H.**  
 Abogado Contratista

